

Título: **Municipio de Puerto Varas adquirió terreno en Puerto Chico Alto para construir los primeros departamentos sociales en la comuna**

Municipio de Puerto Varas adquirió terreno en Puerto Chico Alto para construir los primeros departamentos sociales en la comuna

Con una inversión de \$523.219.800, financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE, este proyecto permitirá ofrecer viviendas dignas y con acceso directo a servicios para los comités beneficiarios “Jóvenes Emprendedores” y “Bernardo Philippi”.

El terreno, de 5.000 m², será utilizado para desarrollar departamentos en altura, con un modelo de densificación equilibrada que contempla tres o cuatro torres, incluyendo un estacionamiento por vivienda.

“Este va a hacer el primer proyecto de departamentos sociales en Puerto Varas, porque no me hace sentido que los y las puertovarinas no puedan vivir en su propia ciudad y por eso estamos agotando todas las herramientas para concretar éste, y distintos proyectos en nuestra comuna, para darle una solución habitacional a los y las puertovarinas que no tienen dónde vivir” dijo el alcalde Tomás Gárate.

En el evento, realizado en la multicancha de Calle Los Copihues a un costado del terreno adquirido, también estuvieron

presente dirigentes y miembros de los Comités Habitacionales “Jóvenes Emprendedores” y “Bernardo Philippi”, que destacaron este importante avance. Así lo expresó Angélica Águila, presidenta del Comité Bernardo Philippi: “Estamos contentos como familias que por fin se van cumpliendo nuestros proyectos, nuestros sueños, con el respaldo de la Municipalidad” dijo la dirigente.

El financiamiento de la compra del terreno fue posible con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE, cuya coordinadora regional Camila Ponce reconoció que “estamos felices de haber entregado más de 500 millones de pesos para la compra de este terreno en el corazón de la ciudad y dar este primer paso de decir tenemos terreno para las primeras soluciones en altura que va a tener



esta comuna”.

La ubicación del terreno garantiza que las futuras soluciones habitacionales se desarrollen en un área que cuenta con conectividad, accesos a locomoción y servicios, brindando reales oportunidades a los y las futuras propietarias.